

Verberis
perjuris
notengon

Cason de aleys uirione que a para
que los berbericos no puedan usar ni usen
de peso medido y los señores don fe bandeda
libera de pido o a uadageneral y demas
caualles y aguienantes de casta come
tido y en que yogan de uad
larrigas de aleys uirione
al Galcalde mayor y fue
re necesario de seguirse
de uelto con ellos pa
ra que los curules
quedan de fe uise
que por mita que
ningun blibens
de fe en medida
por lo mismo que con
de fe en blibens
de fe en medida
de fe en medida

Materia de
casas

Laguada confirmacion de aleys
de pama de casas a tenor de la causa que
de fe en supetion de la parroquia de san
bartholome y de fe en supetion de uellanos
en mas antiguo y de fe en supetion de la parroquia
de con tinko y fe en supetion de fe en necesario
de nombre de fe en supetion de fe en necesario
de fe en necesario de fe en necesario